



ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES

ASONBOMD

San Lucas Sacatepéquez
 Telefax: 7831-2181 • 7828-4500
 email: gerencia@asonbomd.org
 Teléfono de Emergencia 1554

ANEXO "C" - DEFI
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBVENCIONES O SUBVENCIÓNES CON RECURSOS DEL ESTADO
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto,
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 (aplicable año 2021)
 Artículo 11, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 (2021)
 Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2015, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
 Responsable de la actualización de la información:
 Cdo. Duany Munguía Pristin

Febrero Funcionamiento		Fecha de actualización:		04/03/2022					
I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBVENCIÓNES O SUBVENCIÓNES									
Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales (ASONBOMD)									
C.R. 152801200									
C.A. Avenida Norte Granja San Luis San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez									
www.asonbomd.org.gt - 7831-2181 - 7828-4500									
Cdo. Duany Munguía Pristin									
14-7020119-002-2021									
Compañía de Seguros Pristin									
Administración de Finanzas Públicas									
C.A. 0000 0000 0000									
II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Ítem	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución	Porcentaje de Ejecución	Observaciones		
			Programado	Realizado					
A. Ejecución Física									
No.	Ítem	Unidad de Medida (U)	Programado	Realizado	Porcentaje de Ejecución	Observaciones			
1	Que las Estaciones de Bomberos Municipales Departamentales cuenten con Inmuebles.	Unidad	119	115	96.6%	17,796,822	16,810,739.25	94.48%	Saldo comprometido: Cotización ASONBOMD 12-2021 NOG 1.6034896 por un monto de Q. 47,300.00, Cotización ASONBOMD 14-2021 NOG 1.6035011 por un monto de Q. 293,895.00, Cotización ASONBOMD 15-2021 NOG 1.6035046 por un monto de Q. 22,000.00 y Cotización ASONBOMD 16-2021 NOG 1.6035054 por un monto de Q. 383,564.16. Y un saldo comprometido de Acta de Negociación No. 09-2021 Bija Cuenta por Q. 29,250.00. Su devolverse al fondo comunitario no ejecutado de Q. 178,828.79
2	Las estaciones de bomberos municipales departamentales cuenten con ambulancias y motocicletas.	Valículo	48	48	100.00%	4,111,800	4,111,800.00	100.00%	
3	Bomberos municipales departamentales con capacitaciones interdepartamentales.	Persona	25	0	0.00%	0	0.00	0.00%	Según el convenio 01-2021 en el convenio. Deben separarse en cuenta como gastos no elegibles los valores al exterior, más por lo cual no se pudo participar en ninguna capacitación al exterior.
4	Estaciones de los bomberos departamentales serán fortalecidas con la compra de equipo.	Unidad	119	75	63.03%	20,888,200	13,046,578.34	62.27%	
5	Cursos de capacitación en el país dirigidos para el personal de bomberos municipales departamentales.	Unidad	30	25	83.33%	450,000	271,320.25	59.57%	
6	Bomberos municipales departamentales serán cubiertos con seguro de vida.	Persona	550	550	100.00%	880,000	894,444.25	101.87%	
7	Bomberos municipales departamentales integrantes de la patrulla nacional de rescate cubiertos con seguro contra accidentes.	Persona	200	0	0.00%	120,000	0.00	0.00%	Se alcanzó la meta planteada al inicio del ejercicio fiscal 2021, toda vez que no se ejecutó el seguro contra accidentes incluido en el numeral 4.
8	Bomberos municipales departamentales serán dignificados con el bono de ingreso.	Persona	1660	1498	90.24%	€ 500,000	5,593,148.00	96.52%	



ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES ASONBOMD

San Lucas Sacatepéquez
Telefax: 7831-2181 • 7828-4500
email: gerencia@asonbomd.org
Teléfono de Emergencia 1554

No.	Mesa	Unidad de Medida	Año	III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL														
				Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Comité Ejecutivo de Bomberos Alocados, Departamentales, según sus programas	Unidad	Personas	466,970.00	520,775.00	1,524,138.22	1,272,748.85	655,384.97	1,250,772.04	911,491.44	775,836.65	859,696.19	969,456.42	3,115,618.59	4,165,251.18			
2	Las acciones de impulso, fortalecimiento y mantenimiento de las unidades departamentales, con el objetivo de mejorar el servicio de emergencia	Voluntario	Personas	3	5	9	10	8		8	6	7	9	20	21			
3	Comités municipales departamentales, con suscripciones, mantenimiento	Persona	Personas															
4	Elaboración de los planes municipales departamentales, con el fin de mejorar el servicio de emergencia	Unidad	Personas															
5	Cursos en capacitación en el país dirigidos para el personal de bomberos municipales departamentales	Unidad	Personas															
6	Bomberos participantes departamentales, según suscripciones, con el fin de mejorar el servicio de emergencia	Persona	Personas															
7	Bomberos, municipalizados departamentales, según suscripciones, con el fin de mejorar el servicio de emergencia	Persona	Personas															
8	Bomberos participantes departamentales, según suscripciones, con el fin de mejorar el servicio de emergencia	Persona	Personas															

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (C)												
Municipio	Mujeres						Hombres					
	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Todos los departamentos	2,152,472	2,476,417	4,652,261	251,472	2,678,340	2,476,520	1,413,033	252,108				